



Ayuntamiento de Murcia



**.ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EN LOS GARRES EL JUEVES DIA
17/03/2016**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D.ANTONIO RAMIREZ CANOVAS

VOCALES

D^a. VICTORIA BELANDO MARTINEZ

D. JUAN JOSE BELANDO SANCHEZ

D. SALVADOR GARCIA ARAEZ

D JORGE SERNA HERNANDEZ

D^a JOSEFINA HERRERA PEREZ

D^a. MERCEDES ROMERO RUIZ

D. SEBASTIAN SANCHEZ ARCE

D^a. EVA M^a HERNANDEZ COTANDA

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. JESUS MATEOS GONZALEZ

En la Pedanía de Los Garres, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, y una vez finalizado el pleno extraordinario, el sr. Presidente abre la sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE
FECHA 21/01/2016.**

Se aprueba por unanimidad.

2.-INFORME DE LOS GASTOS Y GESTIONES DEL PRESIDENTE.

El sr. Presidente informa, en relación a los gastos realizados en este ejercicio, que se han hechos algunos urgentes, pero que todavía no se han podido contabilizar porque no estaban los presupuestos aprobados:

En carril Los Nogueras se reparó por 1.599 €. Trofeos por torneo fútbol sala esta navidad por 119 €. Carteles de semana santa por 459 €. Reparación colegio de fontanería por 105 €. Barandillas en unos edificios c/ Rodriguez Fuente y pilonas por 653 €. Colaboración con la Cruz Roja por 499'60 €. Arreglo malla polideportivo del colegio por 356 €. Limpieza solares en San José por 920 €. Curso desfibrilador por 484 €. Desfibrilador por 1.331 €. Reparación en colegio (sirena y otros trabajos) por 635 €. Viaje a Cuenca del Centro Social de Mayores por 800 €. Día de convivencia en las fiestas patronales de San José por 2.023'50 €. Sello de la Junta Municipal por 24'50 €.

También informa del repintado de algunas calles, como las calles adyacentes al colegio, pasos de cebra c/ Convergencia, Las Tejeras y camino San José. Se han sujetado las vallas y pintado de la c/ Mayor y camino San José aproximadamente 950 €.. Se han puesto carteles de calle sin salida y también se han solicitado algunos espejos convexos para algunos carriles. La próxima semana se van a poner paneles informativos .

El sr. Portavoz de Ahora Murcia pregunta por la c/ Santísimo Cristo.

El sr. Presidente contesta que tiene los presupuestos. Lo de Ginés Espín el Ayuntamiento se lo ha pagado y ya es del Ayuntamiento. Se ha pedido informe a Patrimonio. Se tirará el muro para que se pueda pasar y con el tiempo solicitar a Murcia una calle bien hecha. Lo de la fumigación de los pinos sigue como está. He mandado limpiar los imbornales pero eso no lo hice, mañana llamará para que se haga.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Mociones PSOE 1ª.- Solicitar la reconducción del proyecto del nuevo puente de Tiñosa, para que en vez de un puente elevado sea soterrado, para facilitar el acceso a los vecinos y vecinas de nuestra zona.

El sr. Presidente contesta que esto hay que presentarlo en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia, porque aquí no tenemos competencia, aunque nos solidaricemos con ellos, pero no tenemos fuerza. La solución hubiera sido soterrado desde el principio.

La sra. Portavoz del PSOE dice que si no se aprueba por lo menos el apoyo de la Junta.

La sra. Portavoz de Cambiemos dice que debemos dar nuestro apoyo porque nos afecta. Yo tampoco estoy de acuerdo con el subterráneo porque debe venir soterrado.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 4

Votos en contra 5

Abstenciones 0

No se aprueba.

2ª.- PSOE.- Detectar las zonas, que por su tránsito o zona de esparcimiento, se hace necesario la colocación de papeleras y la solicitud de las mismas a la concejalía oportuna para su instalación en dichas zonas.

El sr. Presidente dice que anterior a esta moción hubo otra y se han puesto ya seis papeleras, 2 en c/ Mayor (puerta chino y puerta ferretería), 2 c/ Tejas y otras 2 en camino San José. Pero seguiremos pidiendo que coloquen más. Pero vosotros como representantes de la Junta Municipal podéis pedirle también y si no las ponen las coloca la Junta.

Se aprueba por unanimidad.

3ª.- PSOE.- Solicitar formalmente al organismo público correspondiente la certificación por técnicos especialistas del estado de las Aulas del Colegio Público Antonio Diaz referidas, informe que deberá de ser emitido en el menor tiempo posible.

El sr. Presidente dice que sabemos que está solicitado, porque me mando unos correos pero no han contestado.

La sra. Portavoz del PSOE dice que, desde octubre que vino el técnico ya deberían haber emitido el informe.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones del grupo Cambiemos Murcia. 1ª.- Instar al Ayuntamiento de Murcia, dando cumplimiento al Acuerdo Tercero de la Moción aprobada en Pleno de 10 de julio de 2015, previos requisitos y comprobaciones pertinentes, a incoar Procedimiento Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional.

El sr. Presidente dice que no es competencia nuestra.

La sra. Portavoz de Cambiemos contesta que lo sé pero la Junta también debe tener voz.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	4
Votos en contra	5
Abstenciones	0
No se aprueba	

2ª. Cambiemos.- Solicitar, de la carretera Murcia F6 en su tramo desde la Avenida del Palmar al reguerón, el estudio de alcantarillado y saber que obras se hicieron allí hace poco tiempo. Y el arreglo del asfalto de la calle

El sr. Presidente contesta que estuvo hablando con Emuasa y me dijeron que se había hundido y habían reparado el cimiento del mismo, la acometida principal y el imbornal del lado derecho. Las tapas de alcantarillado se ha sujetado una porque hacía ruido.

La sra. Portavoz de Cambiemos contesta que, entonces no van a tocar el alcantarillado. Es que hay un olor muy fuerte.

El sr. Presidente dice que la mitad de la obra pertenece a San José de la Vega.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

3ª. Cambiemos.- Que la Junta Municipal busque una solución, de urgencia, al problema del Pabellón Deportivo en días de lluvia porque hay goteras y no se pueden dar clases de Educación Física.

El sr. Presidente dice de hacer un escrito a la Concejalía que le corresponda, para que se haga y si no lo hacen pedir presupuesto y ver si nosotros podemos hacerlo.

Se aprueba por unanimidad.

4ª. Cambiemos.- Presenta una moción con los siguientes puntos: 1/ Instar al Ayuntamiento de Murcia a que elabore un Plan de Movilidad integral que cuente con la participación de las Juntas Municipales de los barrios y pedanías afectados por la llegada del AVE a la ciudad de Murcia.

2/ Iniciar procedimientos de participación ciudadana con el fin de recoger las demandas, preocupaciones e inquietudes de los vecinos y vecinas de los barrios afectados por la llegada del AVE al municipio con el fin de estudiar su recogida y solución en el Plan de Movilidad integral.

3/ Solicitar la paralización de las obras para la llegada del AVE al municipio hasta la aprobación del Plan de Movilidad integral.

El sr. Portavoz del PP manifiesta que el Ayuntamiento de Murcia está informando a toda la ciudad de Murcia del Plan de equilibrio, en relación a la movilidad del tráfico de los ciudadanos colindantes afectados a las obras del AVE. En los Molinos del Rio se hizo una reunión y el Ayuntamiento de Murcia convocó a todos los partidos, presidentes de juntas y organizaciones sociales del Ayuntamiento de Murcia. Se ha hecho un plan, está totalmente diseñado. Se están poniendo señales de información a los ciudadanos, para que el tráfico sea fluido y vaya canalizado por donde creen los técnicos municipales. Por lo tanto no estoy de acuerdo de que estamos desinformados porque, además están los medios para que nos llegue esa información, están informando de todos los movimientos.

La sra. Portavoz de Cambiemos pregunta al presidentes si ha ido a la reunión o ha sido convocado.

El sr. Presidente dice que el no fue por trabajo pero a su partido si lo convocaron y me avisaron.

La sra. Portavoz de Cambiemos manifiesta que dependen de las políticas de cada partido, pero se trata de qué vamos hacer nosotros. No es lo mismo opinar los que no están afectados como los que están que somos nosotros y que lo vamos a sufrir. Esa información no existe y las obras están ahí.

Se abre un debate entre todos sobre si hay o no información y el sr presidente informa sobre la información que le dieron de la reunión que presentaron un proyecto del puente, una pasarela inferior, en las carreteras que iban hacer un desvío, las aceras en Ronda Sur. Esta información viene en la prensa. En principio eso fue lo que me informaron y no tengo más. Esta moción quitando el punto 3 voto a favor, porque lo que quiero es que venga el AVE porque hace falta.

La sra. Portavoz de Cambiemos dice que retira el punto 3.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	4
Abstenciones	0

Se aprueba sin el punto 3.

5ª. Cambiemos.- Instar al Ayuntamiento de Murcia a que se efectúe las obras de alcantarillado de Carril de Los Majos.

El sr. Presidente dice que, estuvo hablando con Aguas de Murcia y me dicen que está metido en el listado de proyectos, aunque no está aprobado todavía. Depende de la valoración pero sí está metido para la realización.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones de Ahora Murcia. 1ª.- La creación de una bolsa de trabajo, que englobe a los empresarios/as de la pedanía.

El sr. Presidente dice que, te refieres a contar con las empresas del pueblo en igualdad de condiciones. No tengo ningún inconveniente, de hecho he llamado a 2 fontaneros del pueblo y por cierto son los más económicos.

El sr. Portavoz de Ahora pregunta si se puede decir que hay una bolsa creada para que se apunten.

El sr. Presidente dice que te vas a encargar tu de hacer una bolsa y de informar de los que quieren trabajar para el Ayuntamiento. Cuando se tenga que hacer un trabajo urgente se avisa para que de presupuesto y se deje lo que está haciendo y atender esto. Siempre en igualdad de condiciones, luego si es más caro lo hará otro.

Se aprueba por unanimidad.

2ª Ahora Murcia.-

El sr. Portavoz de Ahora Murcia dice que retira la moción al hablar con el administrador y estar resuelto ya que me lo facilitará.

3ª Ahora Murcia.- La participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos de la pedanía, abriendo un debate de los mismos, la participación y votación de éstos. Dándole a los habitantes el poder de decisión en lo que consideren lo mejor para ellos, y en general para el bien común. Haciendo llegar los puntos comunes al Ayuntamiento, incluyendo estos en las partidas destinando los recursos con el mayor consenso global.

El sr. Presidente contesta que nosotros somos los representantes y los que tenemos que tomar las decisiones.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	4
Votos contra	5
Abstenciones	0

No se aprueba.

4ª Ahora Murcia.- El arreglo de la vía, camino de subida a San José desde la curva del valenciano, haciendo acera por su lado izquierdo, arreglo del firme y supresión de resaltos, para ello la solución a corto plazo, sería el cambio de sentido de esta

vía, haciéndola solo de un sentido hacia San José provisionalmente hasta la llegada de la tan esperada y prometida Costera Sur.

El sr. Presidente dice que, se hizo una asamblea con los vecinos y se acordó solicitar la viabilidad del estudio de sentido único, porque según el técnico, tienen que ver el tránsito que baja, porque no es una calle como tal. Si no te dan el permiso para sentido único no te dan para las aceras. Por lo tanto el primer punto es solicitar el sentido único y luego estudiamos las aceras. Estoy a la espera de que me contesten los concejales de Descentralización y Fomento, para tener una reunión con ellos.

La sra. Portavoz de Cambiemos dice que, en la asamblea con los vecinos decidieron que sería bueno hacer sentido único y el agua que no se ha solicitado todavía.

El sr. Presidente contesta que formalmente no se ha solicitado pero si por teléfono. El agua si se ha solicitado y también el de las Tejeras.

Se abre un debate sobre si se ha informado a todos los vecinos.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad de solicitar el estudio de viabilidad provisional de sentido único.

Mociones de la Junta de Gobierno. 1ª.- Renovación de los convenios de colaboración con asociaciones y entidades deportivas para el desarrollo de sus actividades en el pabellón municipal de los Garres.

El sr. Presidente dice que hay que aprobar en pleno estas renovaciones, que lo solicitan de Deportes, a las siguientes asociaciones que actualmente lo están utilizando:
-El Club Deportivo Olimpia-Escuela de gimnasia rítmica los lunes y miércoles de 19 h, a 20 h. y los martes y jueves de 17 h a 20 h.

-A.D. Recreativo Espinardo. Escuela de Fútbol Sala los lunes y miércoles de 17 h. a 19 h.

Se aprueba por unanimidad.

2ª Junta de Gobierno.- Solicitar a la Técnico del Servicio de Descentralización para la realización de proyecto de las obras: Reposición de aceras en c/ Orfeo y c/ Ulises.

Se aprueba por unanimidad.

3ª Junta de Gobierno.- Aprobación presupuesto de equipaciones deportivas por importe de 5.510'34 €.

El sr. Presidente dice que es un presupuesto presentado por la Escuela del Fútbol de los Garres en donde hay unos 180 niños, pagan 280 €, al año, hay unos 30 niños que por diferentes problemas económicos no pagan, tienen gastos federativos, arbitrajes, etc y la Junta colabora en la adquisición de vestuario deportivo y lo hacemos como una colaboración con el deporte.

La sra. Portavoz de Cambiemos dice que, está a favor de fomentar el deporte pero de otra manera. Colaborar con diferentes deportes no solo con el fútbol, me parece excesivo. Yo me voy abstener.

El sr. Presidente dice que también colabora con la gimnasia rítmica, el fútbol sala, carreras ciclistas. El fútbol recibe más porque es el que más mueve.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	7
Votos en contra	1
Abstenciones	1

Se aprueba.

5º.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión y se pasa al turno de palabras a los vecinos asistentes, siendo las 22'45 horas del día de la fecha.-